



CUT: 64483-2024

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0058-2024-ANA-AAA.A-ALA.IQ

AUTORIZACIÓN DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Iquitos, 15 de abril de 2024

VISTO:

CUT	64483-2024	Fecha	10 de abril de 2024
Nombre solicitante	CARLOS FRANCISCO PANTIGOSO ANDONAIRE		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0170-2022 ANA-AAA.A-ALA.IQ		
Titular	PLUSPETROL NORTE S.A. EN LIQUIDACIÓN		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0021-2024 ANA-AAA.A-ALA.IQ/RAPA, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 64483-2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la AUTORIZACIÓN de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0170-2022 ANA-AAA.A-ALA.IQ, de fecha 26/04/2022, otorgada a favor de PLUSPETROL NORTE S.A. EN LIQUIDACIÓN, respecto a la unidad operativa; Batería 3 y Plataformas – Yacimiento Yanayacu - Lote 8

Artículo 2°.-

Otorgar AUTORIZACIÓN de uso de agua Industrial, Superficial, a favor de: PERUPETRO S.A. con RUC 20196785044, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Operativa	Batería 3 y Plataformas – Yacimiento Yanayacu Lote 8	
Ubicación Política	Dpto.	Loreto
	Prov.	Loreto
	Dist.	Parinari
Ambito Administrativo	AAA	AMAZONAS
	ALA	IQUITOS
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 505240.00 / Norte: 9460814.00	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, quebrada Bayro				
Volumen asignado	194910.00(m ³ /año)				
Volumen asignado mensual (m³/año)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
16554.00	14952.00	16554.00	16020.00	16554.00	16020.00
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
16554.00	16554.00	16020.00	16554.00	16020.00	16554.00

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

ERICKA JEANNETTE DAVILA GUERRERO
ADMINISTRADORA LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA IQUITOS